RESOLUCIÓN DECANAL Nº 921-2024-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 19 de diciembre de 2024

VISTO el Memorando Nº 328-2024/DACEA/FCEAC/UNSCH de fecha 06 de diciembre de 2024 sobre la designación del secretario docente del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables cuenta con un Secretario Docente, con derecho a voz en las sesiones del Departamento Académico, con funciones específicas;

Que, mediante Memorando Nº 328-2024/DACEA/FCEAC/UNSCH de fecha 06 de diciembre de 2024, el director del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas profesor Julio Gómez Méndez comunica la designación del secretario docente del Departamento Académico al profesor Edwar Rafael Enciso Huillca, por el periodo de un (1) año, a partir del 04 de diciembre de 2024 al 03 de diciembre de 2025;

De conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la UNSCH vigentes, en mérito a la Resolución del Consejo Universitario N°3386-2023-UNSCH-CU de fecha 29 de diciembre de 2023;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **DESIGAR** en el cargo de Secretario Docente del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables al profesor EDWAR RAFAEL ENCISO HUILLCA, por el periodo de un (1) año, a partir del 04 de diciembre de 2024 al 03 de diciembre de 2025.

Artículo 2º **REMITIR** la presente Resolución al Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
DACEA
Interesado
Archivo
PHV/bdcl